

Asunto: licencia de obras solicitada por Vaersa para construcción de celda 3 (vertedero controlado anejo a la planta de tratamiento de residuos).

Destinatario: Ayuntamiento de Villena. Alcalde .

Sr. alcalde,

En escrito de fecha 9 de marzo de 202 , la mercantil Valenciana de aprovechamiento energético de residuos (Vaersa) nos comunica al consorcio la situación respecto a la gestión del rechazo de la planta de tratamiento de residuos de dicha entidad, ubicada en Villena, que da servicio a los municipios del Plan Zonal del consorcio.

Entre otros aspectos, en dicha notificación se especifica la necesidad de disponer de una solución transitoria de vertido para el Plan Zonal hasta disponer de la solución definitiva establecida en el futuro proyecto de gestión de vertedero controlado del consorcio.

Entre las posibles soluciones provisionales se encuentra la apertura de la celda 3 del vertedero anejo a la planta de tratamiento de residuos, ambas propiedad de Vaersa. Según se nos indica por parte de la mercantil, solicitó licencia de obras al Ayuntamiento de Villena el 5 de noviembre de 2018 para la apertura de dicha celda de su vertedero.

Puesto que Vaersa solicita al consorcio cuál es nuestra posición respecto a la solución transitoria de vertido de residuos, necesaria en el Plan Zonal, y con la finalidad de saber si la opción de apertura de dicha celda 3 es viable o se han de buscar soluciones provisionales alternativas, por la presente se solicita al Ayuntamiento de Villena pronunciamiento sobre la licencia de obras presentada por Vaersa, a la mayor brevedad posible, a fin de poder actuar en consecuencia para asegurar un servicio básico como es el vertido del rechazo de la planta de tratamiento.

En Villena, en la fecha de la firma electrónica,

Fulgencio José Cerdán Barceló
PRESIDENTE